



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



ACTA DE REUNION DE ACLARACION

CODIGO: EPNE-GNSSAS-090-2015

OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCIÓN BASICO A NIVEL NACIONAL

En el marco del Reglamento Específico SABS – EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22/07/2013 y en atención al Cronograma de Plazos del Documento de Contratación Directa, en oficinas de YPFB de la ciudad de La Paz, a horas 14:30 de fecha 17/04/2015, se procede a instalar la Reunión de Aclaración con la participación de funcionarios de la Dirección Nacional de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y otras Áreas de YPFB que al final se nombran y suscriben el presente documento.

CONSULTAS ESCRITAS

Hasta horas 18:30 de fecha 16/04/2015, se recibieron consultas o solicitudes de aclaración mediante correos electrónicos de YPFB habilitados para el proceso de contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA CREACIONES SL - Lic. Claudia F. Segovia Flores

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

¿Para presentarse a la licitación, se debe participar por el total o se puede participar por ítems?

Respuesta / Aclaración N° 1

Las empresas proponentes podrán presentar su propuesta por ítem tal cual se menciona en el punto 4.5 del formulario C-1, debiendo efectuar la entrega total del ítem adjudicado en los lugares establecidos.

Consulta / Solicitud de Aclaración N°2

¿Es necesario certificaciones de los productos?

Respuesta / Aclaración N° 2

R.- Si son necesarias las certificaciones de los productos, los mismos pueden ser una fotocopia simple de la original.

EMPRESA FERRETERIA UNIVERSAL LTDA- Sr. Ariel Mojica

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

El formulario A-2 del proceso de licitación "adquisición de equipos de protección personal básico a nivel nacional" es necesario el llenado del mismo ya que nosotros somos ferretería, quedo atento a su gentil respuesta.

Respuesta / Aclaración N° 1

Todos los proponentes que deseen participar de la convocatoria deberán llenar el formulario A-2 indefectiblemente al momento de presentar su propuesta y para efectos de evaluación y calificación.

EMPRESA MCA SEGURIDAD INDUSTRIAL - Sr. Alejandro Roman

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

Por lo que pude leer no están pidiendo garantía de seriedad de propuesta, para la presentación de propuestas, estoy en lo correcto?

Respuesta / Aclaración N° 1

Es correcto no se ha solicitado Garantía de Seriedad de Propuesta.

EMPRESA Global Trading S.R.L.



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

¿Cuáles serían los documentos de respaldo requeridos en cuanto a la Experiencia General solicitada en el Formulario A-2?

Respuesta / Aclaración N° 1

Los documentos de respaldo para la presentación del formulario A-2 son: Contratos y Actas de Conformidad Certificado de Cumplimiento en fotocopia. En caso de ser ADJUDICADO deberá presentar el original o copia legalizada para la firma de la Orden de Compra o Contrato.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 2

Para el caso de participar con tres ítems de los solicitados en la oferta económica, ¿Es correcto enviar una planilla económica por cada ítem o los tres ítems ofertados en una sola planilla económica?

Respuesta / Aclaración N° 2

El proponente debe llenar el formulario B-1 solo con los ítems que desee participar una sola vez.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 3

¿Qué documentación legal y administrativa debe ser presentada en los documentos de la presente oferta?

Respuesta / Aclaración N° 3

Los documentos que debe presentar el proponente se encuentran descritos en el punto 6 del Documento de Contratación Directa (DCD).

CONSULTAS EN SALA

Continuando con la Reunión de Aclaración, se procede a atender consultas y/o solicitudes de aclaración, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSULTAS / SOLICITUD DE ACLARACIONES

EMPRESA INSERTEC – Cristhian Añez

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

Para los calzados se puede presentar la certificación con norma brasileña NBR ISO EN 20345

Respuesta / Aclaración N° 1

Los proponentes podrán presentar la certificación que cuenten siempre y cuando estas sean equivalentes a las establecidas en las especificaciones técnicas, que deben acompañar a su propuesta.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 2

Para el ítem 4 se solicita botín con trenzas

Respuesta / Aclaración N° 2

Sí, el ítem 4 corresponde a un botín con trenzas.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 3

Para los calzados de seguridad se puede ampliar el tiempo de entrega, sería ideal 60 a 90 días

Respuesta / Aclaración N° 3

Se mantiene lo establecido en el Documento de Contratación Directa

EMPRESA SKILL SRL – Jose Luis Rodríguez

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



La emisión de la factura es para cada Distrital, tiene que ser una factura por cada ítem o por todos los ítems entregados a esta Distrital

Respuesta / Aclaración N° 1

Los proponentes deben entregar una factura por cada lugar de entrega que incluya el monto total del o los ítems adjudicados.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 2

Si en la licitación hay que presentar boleta de seriedad de propuesta.

Respuesta / Aclaración N° 2

Para el presente proceso no se ha solicitado la presentación de una boleta de garantía de seriedad de propuesta

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 3

En el requerimiento de experiencia general hay que presentar documentos que demuestren la experiencia que tenemos, esto es necesario que sean experiencia en el rubro? O de los ítems específicos que hace mención en la licitación.

Respuesta / Aclaración N° 3

Los proponentes deben llenar el formulario A-2 con la información de la experiencia general y específica que tiene sobre los productos ofertados, la misma que será utilizada para la calificación del formulario V-2

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 4

Cuál es la garantía que piden por los ítems entregados, La garantía de una carta o una boleta.

Respuesta / Aclaración N° 3

Las garantías de cumplimiento de contrato se establecen en el punto 3 del Documento de Contratación de Directa.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 4

Si habrá la opción de RETENCIONES POR PAGOS PARCIALES, este caso se da cuando no se presenta boleta de garantía de cumplimiento de contrato y ellos descuentan el 7% de cada pago que nos hacen. Y al final de la entrega de todos los ítems nos devuelven el 7% retenido

Respuesta / Aclaración N° 3

El presente proceso de contratación no se establece la retención de pagos parciales, por lo que no se aplica la retención del 7%

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 4

Se pueden cotizar varias opciones por ítem.

Respuesta / Aclaración N° 3

De acuerdo al inciso d) del punto 4.2 del DCD no se puede presentar varias ofertas por ítem.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 4

Las entregas que se efectúen en el interior del país, deberán ser entregados en la ciudad o en el campo

Respuesta / Aclaración N° 3

En el punto 4.7 del formulario C-1 se encuentran establecidos los lugares y cantidades de entrega de cada ítem.



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



Habiendo concluido con la atención de consultas y solicitudes de aclaración, y no existiendo observaciones al desarrollo de esta actividad, agradecemos la presencia de los asistentes, procediendo a la firma del presente documento.

La Reunión de Aclaración concluye a horas 15:16 de la fecha.

Personal de YPFB:

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Samal Aronzabel	DUSISU	
Ariel Rivero Miranda	DUSISU	
Christian Blomberg S.	GNCO	

Representantes Empresas Potenciales Proponentes:

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Cristhian Añez	Insertec	
José Luis Rodríguez C.	SKILL S.R.L.	